

**ORDEN de 29 de septiembre de 1994, por la que se adjudica la Obra: «Tratamientos Servícolas en 178 Has. en el Monte Utrera Pajosa y cuatro más. Expte.: 05.02.0393».**

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «TRATAMIENTOS SERVICOLAS EN 178 HAS. EN EL MONTE UTRERA PAJOSA Y CUATRO MAS. EXPTE.: 05.02.0393», por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

**ORDENO:**

Adjudicar la Obra «TRATAMIENTOS SERVICOLAS EN 178 HAS. EN EL MONTE UTRERA PAJOSA Y CUATRO MAS. EXPTE.: 05.02.0393», a la empresa CASUAN, S.A., por un importe total de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (18.350.000 pts.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,91064304, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 29 de septiembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

## CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

**RESOLUCION de 2 de septiembre de 1994, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.**  
Ref.: 06/AT-001724-013046.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de: HIJOS DE FRANCISCO ESCASO, con domicilio en: FUENTE DEL MAESTRE, CTRA. DE VILLALBA, S/N., solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992, de 16 de julio, de industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a HIJOS DE FRANCISCO ESCASO el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	15,000 / 20,000
	0,230 / 0,127
I	15,000 / 20,000
	0,398 / 0,230

Potencia total en transformadores en KVA: 560.

Emplazamiento:

FUENTE DEL MAESTRE

CTRA. DE VILLALBA, S/N.

Presupuesto en pesetas: 1.389.809.

Finalidad: DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA.

Referencia del expediente: 06/AT-001724-013046.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 2 de septiembre de 1994.

El Jefe Servicio Territorial  
JUAN CARLOS BUENO RECIO

**RESOLUCION de 10 de noviembre de 1994, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica.**  
Ref.: 10/AT-005604-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en: CACERES, C/ PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto: